

La Asamblea de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, en sesión ordinaria celebrada el **diecinueve de enero de dos mil diecisiete**, adoptó los siguientes acuerdos:

Toma de posesión representante titular del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber.

1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 10 de noviembre de 2016.

2. Dación de cuenta del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber de fecha 24 de noviembre de 2016 (re nº 1273, de 7 de diciembre) por el que se modifica la representación del titular en la entidad.

La Asamblea queda enterada.

3. Dación de cuenta de la adscripción al grupo Compromís del nuevo representante de San Antonio de Benagéber (escrito de fecha 16/12/16, RE 1300).

La Asamblea queda enterada.

4. Dación de cuenta del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Lloc Nou de La Corona de fecha 21 de noviembre de 2016 (RE nº 1261, de 2 de diciembre) por el que se modifica la representación del suplente en la entidad.

La Asamblea queda enterada.

5.- Aprobación del protocolo de intenciones para regularizar las relaciones interadministrativas entre la Generalitat Valenciana y la EMSHI en materia de saneamiento metropolitano.

La Asamblea acordó su aprobación.

6. Aprobación del acuerdo de determinación del nuevo sistema de compensación por existencia de las externalidades negativas (efectos negativos) producidas a los municipios de Manises y Picassent por las plantas potabilizadoras existentes en su término municipal para el ejercicio 2017.

La Asamblea acordó su aprobación.

7. Desestimación de las alegaciones presentadas al presupuesto inicialmente aprobado por la asamblea el pasado 10 de noviembre de 2016 y aprobación definitiva del presupuesto para el ejercicio 2017.

La Asamblea acordó su aprobación.